

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DISMACEL, DISTRIBUIDORA MANABITA DE CELULARES SOCIEDAD ANONIMA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Portoviejo, 13 de abril de 2018

Señores  
Socios de la compañía  
JECEPA CONSTRUCCIONES S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos sociales, cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de COMISARIO de la compañía **JECEPA CONSTRUCCIONES S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

Las Actividades de la Empresa se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.

Todas las memorias se encuentran en los correspondientes Archivos de la Institución a fin de que puedan ser revisadas por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes me encomendaron y que la Ley de compañías determina

Atentamente,



BOLIVAR CEVALLOS NAVIA  
COMISARIO  
JECEPA CONSTRUCCIONES S.A.